



Sufrimiento en marcha: estrategias de movilidad de mexicanos deportados de los Estados Unidos

AGNIESZKA RADZIWINOWICZÓWNA

Universidad de Wolverhampton, Reino Unido

Centro de Investigación sobre Migración, Universidad de Varsovia, Polonia

A.Radziwinowiczowna@wlv.ac.uk

Resumen. Desde inicios de este siglo hemos presenciado la realización de estudios que analizan críticamente la deportación y la deportabilidad. Poco sabemos, sin embargo, sobre las trayectorias de los deportados postdeportación. Este fenómeno puede entenderse mejor recurriendo a una tipología integral de estrategias de movilidad postdeportación. El presente artículo analiza el caso de mexicanos deportados de los Estados Unidos y se basa en estudios etnográficos realizados en Oaxaca entre personas que fueron deportadas. La movilidad postdeportación presupone o se deriva de las ausencias y el sufrimiento experimentados por las personas deportadas, movilidad que a menudo constituye un ejemplo de agencia y resistencia, especialmente en el contexto de un retorno no autorizado a los Estados Unidos.

Palabras clave: agencia; ausencia; deportación; inmovilidad; México; movilidad; resistencia; sufrimiento.

Suffering in Motion: Mobility strategies of Mexicans deported from the United States

Abstract. Since the beginning of this century we have witnessed the development of studies critically analyzing deportation and deportability. However, little is known about the post-deportation trajectories of deportees. This can be better understood employing a comprehensive typology of post-deportation strategies of mobility. This article analyzes the case of Mexicans deported from the United States and draws on ethnography among former deportees in Oaxaca. Post-deportation mobility anticipates or stems from the absences and suffering experienced by the deported people, mobility

that is often an example of agency and resistance, especially in the context of unauthorized return to the United States.

Keywords: absence; agency; deportation; immobility; Mexico; mobility; resistance; suffering.

Introducción

«¿Qué harías en mi situación?», me preguntó Fidel luego de contarme sobre su deportación, la separación de sus hijos y su plan para regresar a los Estados Unidos. Inicialmente, en 1990 y a la edad de quince años, Fidel emigró a ese país de manera no autorizada para trabajar y poder enviar dinero a sus padres y hermanos en México. Cinco años después, pudo comprarse una casa en su pueblo de origen, San Ángel. De vuelta en su comunidad, conoció a Amada, una muchacha de catorce años, y se casó con ella. En 1996, la pareja viajó a Iowa, nuevamente sin documentos. Un año después nació su primer hijo, Eneas, y la pareja decidió comprar una casa allí. Aunque inicialmente ellos vislumbraron que su movilidad transnacional sería temporal, el nacimiento de un niño les llevó a considerar su migración como permanente. Su segundo hijo, Zacarías, nació en 1999 y Noemí le siguió diez años después.

Fidel sabía que regularizar su condición de inmigrante beneficiaría a su familia, de modo que contrató a un abogado especializado en temas de migración. Sin embargo, fue víctima de una estafa contra inmigrantes que eventualmente dio a conocer su condición ante el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), el cual ordenó su expulsión. Durante diez años, Fidel se resistió a ser deportado, pero finalmente esto ocurrió en 2010. Amada y sus hijos lo siguieron a México. Amada no fue formalmente deportada, sino que experimentó una deportación *de facto* (Boehm, 2016) junto con sus hijos. Eneas, Zacarías y Noemí «retornaron» a un lugar del que no provenían, al territorio de un país donde eran considerados «extranjeros».

La familia se mudó a la casa que Fidel había comprado en 1995. De vuelta en su humilde pueblo de origen, Fidel y Amada abrieron distintos negocios, invirtiendo sus modestos ahorros. Enviaron a sus dos hijos a escuelas locales, pero encontraron dificultades con la educación en español. Los compañeros de Eneas, de trece años de edad, lo agredían y él decidió volver a Iowa; su hermano Zacarías, de once años, optó por seguirlo. Fidel y Amada cedieron la patria potestad al hermano y a la cuñada de Fidel, ambos ciudadanos estadounidenses, quienes acogieron a los muchachos.

Fidel y Amada quedaron devastados por la separación de sus hijos. La familia se mudó a la ciudad fronteriza de Piedras Negras y los padres pidieron a Eneas y Zacarías trasladarse allí y matricularse en una escuela de Texas, pero los muchachos se rehusaron. Después de vivir en Piedras Negras durante seis meses, la pareja retornó a San Ángel.

En 2012, año y medio después de que Fidel fuera deportado, la pareja conversó conmigo sobre su sufrimiento y la preocupación que les causaba

criar a sus hijos adolescentes a través de las fronteras entre los dos países. Amada admitió que se arrepentía de haber salido de los Estados Unidos. Como trabajadora no calificada y madre de ciudadanos estadounidenses que eran menores, Amada no podía retornar legalmente allá, de modo que la pareja discutió la posibilidad de volver a Iowa sin autorización. Fue entonces cuando Fidel me preguntó qué haría yo en su caso.

Durante los últimos quince años, los Estados Unidos deportaron a casi cinco millones de personas (U. S. Department of Homeland Security, 2017, 103, Fiscal Years 2001-2016). Bajo el Gobierno de Barack Obama se deportaron más personas que en cualquier otro. Es posible que durante los próximos años prosigan numerosas detenciones y deportaciones. Las promesas antiinmigración de Donald Trump formaron parte importante de su campaña presidencial y los medios de comunicación informan actualmente sobre numerosas y violentas detenciones, incluyendo redadas en centros laborales, que no se habían visto durante el Gobierno de Obama.

Detrás de esos números existe sufrimiento humano. La deportación es mucho más emotiva que el retorno voluntario y, según investigaciones psicológicas realizadas, las personas deportadas sufren más que quienes retornan voluntariamente (Fernández-Niño, Ramírez Valdés, Cerecero-García, & Bojórquez-Chapela, 2014). Tal como lo muestra el caso de la familia de Fidel, la deportación implica un profundo sufrimiento multidimensional, puesto que desarraiga a las familias de sus entornos sociales, separa a miembros de la familia y provoca penurias económicas. Tal como explico a continuación, la sociología elaborada por Sayad en *La double absence* (2004; «El sufrimiento del inmigrante») puede ayudarnos a entender las experiencias de un deportado.

Relatos como los de Fidel y Amada brindan un ejemplo sobre la movilidad de los deportados, contrariamente a la preferencia de los Estados-nación de inmovilizarlos. Los Estados Unidos imponen prohibiciones al reingreso de personas deportadas y criminalizan a «extranjeros previamente expulsados» si retornan al país. México, como país que recibe a el 65% de todos los deportados de los Estados Unidos, los alienta a que se dirijan a sus lugares de origen para prevenir el hacinamiento en los pueblos fronterizos.

La finalidad de este estudio consiste en explicar qué significa la (in)movilidad para personas que han sido deportadas y por qué son (in)móviles. Sostengo que diferentes estrategias de movilidad postdeportación a menudo sirven para prevenir o atenuar el sufrimiento relacionado con la deportación.

El presente artículo está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, brindo un análisis de estudios sobre movilidad postdeportación y luego procedo a plantear mi enfoque sobre este tema, el cual está inspirado

en el análisis sociológico de Sayad sobre la migración; la segunda sección presenta el diseño de mi investigación etnográfica; la tercera describe cuatro estrategias de movilidad postdeportación. Finalmente, en la última sección del artículo resumo las principales conclusiones del estudio.

Sufrimiento y movilidad postdeportación

Los autores que han trabajado con personas que han sido deportadas concuerdan en que la deportación a menudo ocasiona sufrimiento –tanto para quien es deportado como para sus seres queridos– (Peutz, 2010). Boehm sostiene que la deportación de una persona «significa que la pérdida y el sufrimiento alterarán de manera indefinida a una familia y sus vidas futuras» (2016, p. 144). Los autores describen la separación de los deportados del resto de la familia como deprimente (Talavera, Núñez-Mchiri, & Heyman, 2010) y causante de «devastación» y «pérdida» (Boehm, 2016). Aunque a menudo son estigmatizados como exdelincuentes (Peutz, 2010; Schuster & Majidi, 2015), los deportados podrían convertirse en víctimas tras su expulsión a países con altos niveles de violencia como México (Boehm, 2011), Somalia (Peutz, 2010), Afganistán (Schuster & Majidi, 2013), Mali (Lecadet, 2013) o El Salvador (Coutin, 2010; Gonzales, 2013; Zilberg, 2011). El temor a la violencia en sus lugares de origen puede motivar a las personas su regreso al país que los deportó o que se dirijan a lugares más seguros (Boehm, 2011).

Aunque la bibliografía sobre deportación brinda ejemplos de sujetos móviles (Lecadet, 2013; Peutz, 2010), los estudiosos del tema no han prestado mayor atención a la movilidad postdeportación. En este artículo, presento estrategias postdeportación enfocadas en el aspecto de agencia de la movilidad emprendida y la innovación que esta aporta a la situación de una persona que antes fue deportada (es decir, si retorna). Cuando se toman en cuenta ambas dimensiones, podemos discernir cuatro situaciones que son consecuencia de la movilidad. Yo las llamo: a) «retorno a la predeportación»; b) «permanencia en la liminalidad»; c) «retorno a la premigración»; y d) «un nuevo inicio» (tabla 1). Estas pueden resumirse sucintamente como sigue: «retornar a la predeportación» es la movilidad hacia el país de deportación, es decir, los Estados Unidos; «permanecer en la liminalidad» consiste en renunciar a la movilidad hacia los Estados Unidos o hacia el pueblo de origen y vivir en una prolongada situación familiar y laboral pasajera e incierta; «retornar a la premigración» significa movilidad hacia un lugar donde el deportado vivió antes de migrar a los Estados Unidos; finalmente, lo que llamo «un nuevo inicio» es la movilidad hacia un lugar donde el deportado no ha vivido antes y la reorganización de la propia vida, como es el caso de Fidel y Amada y su traslado a Piedras Negras.

Tabla 1
Estrategias postdeportación

¿De retorno?	¿Agentivas?	
	Sí	No
Sí	Retorno a la predeportación	Retorno a la premigración
No	Un nuevo inicio	Permanencia en la liminalidad

La «sociología total de la inmigración» de Sayad (Saada, 2000) resulta útil para el análisis de la postdeportación debido a dos razones. Primero, porque enfatiza la importancia de estudiar tanto la inmigración como la emigración, así como las consecuencias de ambas para las personas y comunidades (Sayad, 2004). Pese a que estas consecuencias han sido reconocidas desde hace mucho en estudios sobre migración, la literatura sobre deportación no ha explorado aquellas que causa la **emigración forzada** desde el país de deportación (en este caso, los Estados Unidos) o aquellas de la **inmigración forzada** (en este caso, México). En el estudio de la postdeportación es necesario analizar las consecuencias tanto de la salida involuntaria de los Estados Unidos como de la llegada involuntaria a México sin asumir que la deportación es un «retorno a casa» que no representa problemas para las personas expulsadas (Boehm, 2016).

Se recurre a categorizaciones para clasificar como un «retorno» la movilidad hacia el lugar de origen de una persona. Los deportados que provienen de San Ángel, especialmente quienes han vivido en los Estados Unidos con sus familias, al hablar de su improbable traslado hacia este país, se refieren a un «retorno». Para personas como Amada y Fidel (y aún más para sus hijos), los Estados Unidos constituyen el punto de referencia y la deportación es considerada una migración forzada de Iowa a Oaxaca. Peutz escribe: «Además de experimentar al menos cierto grado de sometimiento corporal durante su expulsión y a su regreso a su supuesto terruño, muchos deportados son “devueltos” a cierto lugar y tiempo de manera tal que nunca puede ser para ellos una bienvenida a casa, o solamente otra llegada» (2010, p. 390). Sin tratar de atribuir una interpretación a los participantes de mi estudio, me refero a las dos estrategias como «un retorno»: la movilidad hacia el lugar donde la persona vivió antes de su deportación (Estados Unidos) y hacia un lugar donde la persona vivió antes de migrar a los Estados Unidos (un lugar en México, no necesariamente San Ángel). En comunidades transnacionales como aquellas formadas por los mixtecos en México y en los Estados Unidos (Besserer & Kearney, 2006; Smith, 2006), las personas no retornan a lugares sino más bien a situaciones o condiciones.

La segunda inspiración que extraje de la sociología de Sayad es su explicación de los vínculos entre migración y sufrimiento. Tal como explicaré, las estrategias postdeportación se proponen atenuar el sufrimiento que sucede a la deportación. El sufrimiento es una experiencia humana subjetiva de profunda congoja emocional causada por condiciones sociales insoportables. Aunque Sayad se enfoca en las emociones de la persona, me gustaría poner mi análisis en el marco de la antropología del sufrimiento. Esta resalta que la experiencia psicológica del sufrimiento no solo atañe a las personas sino también a los grupos sociales y constituye una consecuencia de la interacción entre diferentes tipos de poder (Kleinman, Das, & Lock, 1997) o violencia (Farmer, 1997; Scheper-Hughes, 1998) y de cómo se ejercen sobre la vida de las personas. Sin embargo, los Estados que deportan a estas personas naturalizan el sufrimiento social de los expulsados mediante el uso de discursos racistas sobre infracción de las leyes de inmigración que colocan a tales personas como responsables de las consecuencias de su expulsión.

Los deportados sufren por su ausencia del país en el cual vivían y a menudo se sienten incapaces de integrarse cabalmente en el país al cual son expulsados por la fuerza. El enfoque de Sayad (2004) a la condición de un migrante es útil para entender la posición de un deportado, su sufrimiento y las decisiones relativas a estrategias de movilidad postdeportación. Según Sayad, la experiencia de un migrante está marcada por una «doble ausencia». Primero, el migrante está ausente en el país del cual es expulsado, ha sido separado de sus seres queridos y dolorosamente siente culpa por estar ausente de allí. Segundo, aunque se encuentre físicamente presente en el país al cual llega, se siente ausente allí también, dado que es incapaz de desarrollarse plenamente en todas las esferas de la vida debido a la violencia simbólica y estructural. Siguiendo lineamientos de Sayad, analizaré el sufrimiento relacionado a la migración forzada tanto desde los Estados Unidos como hacia San Ángel. Los mexicanos deportados son separados de sus familias y municipalidades que quedan atrás en los Estados Unidos. En México, su país de llegada y de origen, quienes han sido deportados se convierten también en víctimas de la exclusión, en tanto son estigmatizados y su participación en las esferas social y económica puede ser limitada por los *stayers*¹.

Campo de estudio y métodos

El lugar de trabajo de campo fue San Ángel (el nombre del pueblo y los de los entrevistados son seudónimos), una municipalidad rural en Oaxaca, en

1 Quienes permanecieron en su país de origen (nota de traducción).

la periférica región de Mixteca Baja. En la década de 1980, se inició en San Ángel una migración intensiva e inicialmente masculina hacia los Estados Unidos. A inicios del siglo XXI, era raro encontrar algún hombre en San Ángel que no hubiera migrado sin autorización hacia los Estados Unidos. Sin embargo, debido a controles migratorios y fronterizos cada vez más estrictos en ese mismo período, la migración no autorizada hacia allí se hizo más difícil y algunos migrantes deportados retornaron a su localidad de origen.

En San Ángel, contacté a todas las personas deportadas de quienes tenía información a través de gente bien enterada en el pueblo. Durante mi trabajo de campo, realicé observación participante y recogí historias de vida de veintisiete personas que habían sido deportadas (veintitrés varones y cuatro mujeres). La mayoría de los deportados en San Ángel eran hombres de treinta y tantos años y doce tenían familia allí. Descartando a quienes fueron detenidos y deportados durante un intento por cruzar la frontera, veintiuna personas de mi «muestra» habían vivido en los Estados Unidos durante períodos que oscilaban entre seis y veinticinco años. Los deportados en San Ángel tenían vínculos diversos y sólidos con los Estados Unidos y, a menudo, como en el caso de Fidel, vislumbraban allí su futuro. El sufrimiento producido por la deportación podría ser más doloroso para ellos que para los inmigrantes menos establecidos (Boehm, 2016).

Ser deportado es a menudo interpretado como un fracaso y constituye una experiencia vivida con vergüenza (Schuster & Majidi, 2015), de manera que es particularmente importante establecer un entendimiento basado en la confianza. Acompañé o seguí a los deportados (Patrick, 2012) frecuentando los eventos donde socializaban, como partidos de fútbol o bodas. Acompañar a personas que habían sido deportadas en San Ángel no solo me permitió visibilidad ante ellas y la oportunidad de ganarme su confianza, sino también fue una manera de llevar a cabo una observación de sus vidas postdeportación sin ser invasiva.

En San Ángel, visité con frecuencia sus casas y realicé numerosas conversaciones breves e informales con ellas. En ocasiones, les ayudé en su trabajo. También me hice amiga de sus familiares (esposas o parejas de hecho de seis de ellos y de los hijos de uno), lo cual contribuyó a una triangulación de perspectivas en esta investigación (Flick, 2007). Un «vasto arsenal de técnicas promiscuas y confusos encuentros, con “datos” a menudo recopilados de las fuentes más inverosímiles e improbables» (Shore, 1999, p. 27), me permitió entender mejor sus experiencias postdeportación y las razones que modelaron sus estrategias de movilidad.

Investigar las estrategias de movilidad postdeportación requiere estudios longitudinales a fin de seguir trayectorias postdeportación. Así, tres residencias de investigación y tres juegos de entrevistas con personas que fueron deportadas me han permitido rastrear los cambios durante un período de seis años (2012-2018). Realicé las tres residencias de trabajo de campo en San Ángel entre marzo y julio de 2012, entre diciembre de 2013 y enero de 2014, y en abril de 2018. Además, recopilé las historias de vida de personas que habían sido deportadas para poder reconstruir lo que les había ocurrido después de la deportación.

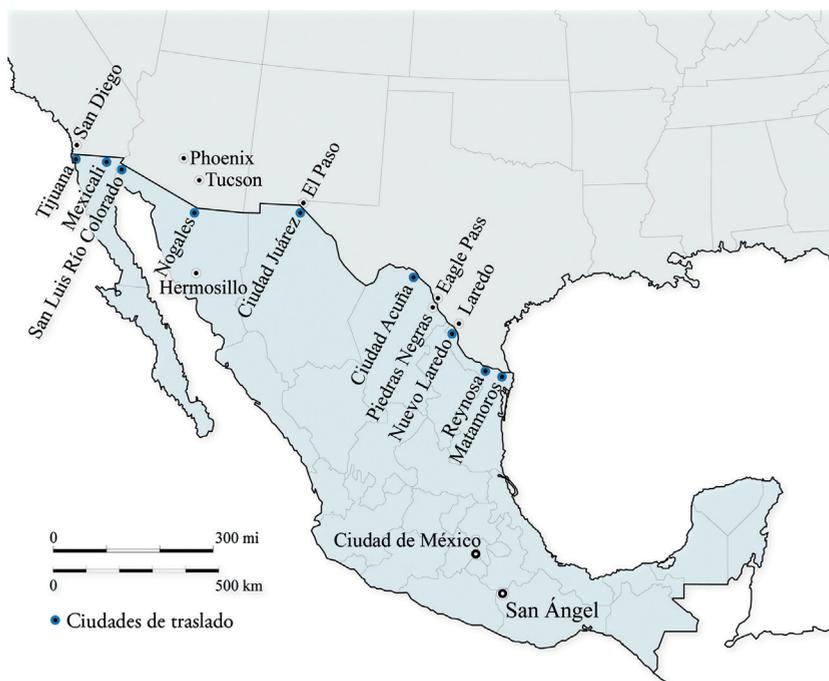
Realicé todas las entrevistas con personas que habían sido deportadas en San Ángel y, en consecuencia, quienes no retornaron al pueblo ni se encontraban allí al momento de realizar mi trabajo de campo están subrepresentados en el estudio. Sin embargo, no era mi intención cuantificar las estrategias de movilidad postdeportación, sino más bien presentar el espectro de ellas y comprender los mecanismos que las apuntalan.

Estrategias de movilidad postdeportación

Todas las personas que participaron en esta investigación fueron deportadas a ciudades fronterizas mexicanas. Las autoridades estadounidenses deportan a mexicanos hacia nueve de estas ciudades: Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Ciudad Acuña, en la sección este de la frontera; Ciudad Juárez y Nogales, en el centro; y San Luis Río Colorado, Mexicali y Tijuana en el oeste (figura 1). En 2010, bajo el Programa de Repatriación al Interior de México y otros programas bilaterales de deportación al interior que se sucedieron entre los Estados Unidos y México, se empezó a deportar a personas hacia el interior del país, a menudo a la capital.

Empleados del Grupo Beta, operado por el Instituto Nacional de Migración del Gobierno desde el año 2009, reciben a los deportados en el lado mexicano de la frontera. Los esperan con una merienda y agua; también les ofrecen la posibilidad de descansar en un albergue para migrantes (De León, 2015; Instituto Nacional de Migración, 2014). Tras la detención en una prisión de migraciones estadounidense y el humillante traslado a México (Radziwinowiczówna, 2016), los deportados están entonces en libertad de irse.

Figura 1
Ciudades fronterizas hacia las cuales se traslada a mexicanos expulsados



Fuente: Velasco & Coubés (2013, p. 4); compilación de Wojciech Wólkowski.

1. Retorno a la predeportación

Los deportados están impedidos de regresar a los Estados Unidos. La sanción estándar por una «presencia ilícita» extendida en el país es de diez años de impedimento de reingreso al país, plazo que puede ampliarse en caso de reingreso o de consignar antecedentes penales. Durante este período de impedimento, las personas expulsadas prácticamente no tienen oportunidad de retornar legalmente a los Estados Unidos. La prohibición impuesta sobre las personas de San Ángel que han sido deportadas varía entre un período de cinco años y la exclusión de por vida. En vista de su incapacidad para retornar como migrantes autorizados, los mexicanos deportados que eligen retornar a los Estados Unidos lo hacen de manera no autorizada. El «reingreso ilegal» está clasificado como delito federal y a menudo es castigado con un período de detención (Rohal & López, 2014, p. 5). Por consiguiente, el retorno es un ejemplo de agencia y resistencia al régimen de deportación de los Estados Unidos (De Genova, 2010).

En 2010, seis de cada diez deportados mexicanos planeaban retornar a los Estados Unidos (Passel, Cohn, & González-Barrera, 2012, p. 24), pero desde entonces el número ha venido disminuyendo. Según un estudio cuantitativo realizado por el centro de investigación mexicano Colegio de la Frontera Norte, en 2013 solo el 23% de los deportados mexicanos estaban planeando reingresar a los Estados Unidos inmediatamente después de la deportación (Velasco & Coubés, 2013, p. 11). Este cambio probablemente se debe a que resulta cada vez más difícil y caro cruzar la frontera, así como a la criminalización de quienes han sido expulsados.

Entre las personas deportadas a quienes entrevisté en San Ángel, seis habían retornado en algún momento a los Estados Unidos; entre las que entrevisté en 2012, dos estaban de regreso en los Estados Unidos en 2013 y 2018. Ese año, entrevisté a dos hombres que habían sido expulsados después de reingresar al país y a otros dos que habían regresado a los Estados Unidos después de ser deportados, pero que al inicio de mi investigación habían retornado voluntariamente a San Ángel. Antes de la expansión de las medidas de seguridad en la frontera de los Estados Unidos durante la primera década del siglo XXI, las personas a menudo regresaban a los Estados Unidos sin ser detenidas por la Patrulla Fronteriza (BP, por sus siglas en inglés) de este país.

Quienes eligen retornar a los Estados Unidos vislumbran el sufrimiento resultante de su ausencia allí. El retorno postdeportación frecuentemente es impulsado por el deseo de reencontrarse con la familia nuclear. Los mexicanos deportados a menudo tienen fuertes raíces en los Estados Unidos: la Encuesta sobre Migración en la Frontera (EMIF-Norte; un proyecto del Colegio de la Frontera Norte) llevada a cabo entre deportados revela que los más decididos a regresar habían vivido en los Estados Unidos durante más de un año (Passel *et al.*, 2012, p. 22). Las personas de San Ángel que habían retornado a los Estados Unidos habían vivido durante largo tiempo en «el norte»² y vislumbraban su residencia allí como permanente.

Entre 1998 y 2007, más de 100 mil personas expulsadas tenían hijos nacidos en los Estados Unidos (U. S. Department of Homeland Security-Office of Inspector General, 2009, p. 6). Sin embargo, desde 2007 el número de padres expulsados ha sido mucho mayor: solo «en los primeros seis meses de 2011, el Gobierno federal expulsó a más de 46,000 padres de menores ciudadanos estadounidenses» (Wessler, 2011, p. 5). El ICE no recoge información respecto a si los menores permanecen en los Estados

2 Referencia a los Estados Unidos.

Unidos luego de que los padres son deportados (U. S. Department of Homeland Security-Office of Inspector General, 2009, p. 1), pero existen estudios que demuestran que la «expulsión» a menudo resulta en la separación de la familia (Capps, Castañeda, Chaudry, & Santos, 2007) e incluso en la colocación de menores bajo custodia estatal en los Estados Unidos (Sanmiguel-Valderrama, 2013). Con frecuencia, los padres separados de sus hijos intentan reunirse con ellos: entre 1998 y 2007 más de un tercio de los padres de ciudadanos estadounidenses expulsados habían sido deportados previamente y retornaron durante el período de impedimento de su ingreso al país (U. S. Department of Homeland Security-Office of Inspector General, 2009, p. 5).

El retorno no autorizado a los Estados Unidos presupone o se contrapone al sufrimiento causado por la separación de la familia. Entre las personas deportadas que entrevisté en San Ángel, seis retornaron a los Estados Unidos después de su expulsión; tres lo hicieron para reunirse con sus parejas e hijos. Por ejemplo, en 2012 entrevisté a Andrés, un hombre de veintidós años de edad que había sido expulsado recientemente y cuya deportación lo separó de su hija y de su pareja. Andrés no reingresó a los Estados Unidos directamente. Tras su expulsión del país, estuvo dos semanas en Ciudad de México con una hermana a quien no había visto durante mucho tiempo; luego, en San Ángel, se reunió con sus otros hermanos y padres y tomó un trabajo en el sector de construcción. En 2013, cuando planeaba volverlo a visitar, mis amigos me dijeron que Andrés había retornado «al norte». El caso de este joven muestra que las estrategias postdeportación no se eligen de una vez y para siempre, sino que algunas pueden ponerse en práctica posteriormente, y a menudo son impulsadas por el deseo de reunificarse con familiares en ambos lados de la frontera.

Otra razón para retornar a los Estados Unidos es escapar a la violencia estructural y al sufrimiento relacionados con la pobreza y el desempleo. Los deportados están conscientes de las penurias económicas que les esperan en Oaxaca. Cuando son deportados a Mixteca Baja, experimentan un agudo desempleo o duras condiciones laborales en empleos precarios, lo que inicialmente los había llevado a emigrar de México. Así, la deportación equivale a inestabilidad financiera para los deportados y sus familias (transnacionales). Todos carecen de tierras y ganan 6.50 dólares norteamericanos diarios trabajando ocasionalmente como peones, ayudando en obras de construcción o alquilando un taxi de paisanos en mejor situación económica que han invertido en un vehículo y en el pago de la licencia. Las personas que han sido deportadas a menudo carecen de ahorros porque los invirtieron en frustrados intentos por cruzar la frontera o en contratar

abogados especializados en temas de inmigración para apelar las sentencias de expulsión. Ello contribuye a su bajo estatus económico y constituye un reto para la existencia de historias exitosas de inmigrantes. Estas personas, cuyos parientes cercanos permanecen en «el norte», a veces pueden contar con apoyo financiero de tales familiares; sin embargo, también estos se encuentran sujetos a la posibilidad de ser deportados.

Antes de la deportación, veintiuno de los entrevistados tenían empleo en los Estados Unidos. El caso de Juan es particularmente interesante. Lo conocí, junto a su familia, inicialmente en 2012, seis años después de que fuera expulsado de Washington. Juan estaba viviendo en San Ángel, donde había establecido una familia y estaba operando un pequeño negocio con su esposa. Cuando conversamos, Juan comparó su salario en Washington con lo que ganaba en San Ángel: «Allá lo que gana una persona al día, gana lo de diez días aquí, u ocho días de trabajo, esa es la desventaja». Como la mayoría de las personas en el pueblo, Juan estaba muy bien informado sobre los precios que cobraban los coyotes (entre 2.500 y 3.000 dólares en 2012). Cuando me encontré con su esposa nuevamente en 2013, ella estaba aliviada de contarme que Juan había llegado no hacía mucho a su destino en los Estados Unidos. En el año 2018, ella y sus dos hijos se habían reunido con él cruzando la frontera de manera no autorizada.

Javier, otro deportado, no tuvo la misma suerte. Él trató en dos ocasiones de reingresar a los Estados Unidos, pero fue atrapado y detenido. Javier había vivido en los Estados Unidos durante veinticinco años tras emigrar junto con su esposa y un hijo pequeño; y había tenido tres hijos más que nacieron en los Estados Unidos. Cuando lo deportaron por primera vez en 2010, su familia no quiso seguirlo a México. Previendo el sufrimiento relacionado con la separación, Javier trató de retornar tres días después de haber sido deportado. La BP lo capturó y fue sentenciado a tres meses de detención migratoria. Cuando fue deportado nuevamente con un impedimento de reingreso durante diez años, Javier se dirigió a San Ángel, donde permaneció durante un mes antes de intentar cruzar nuevamente la frontera. Esta vez tuvo suerte y pudo volver a su casa en Washington, pero el ICE lo arrestó de nuevo. Pasó tres meses en el centro de detención de inmigrantes y recibió un impedimento de reingreso de diez años adicionales. Tal como lo había anticipado, después de ser deportado Javier perdió contacto con su familia en Washington.

2. Permaneciendo en la liminalidad

En antropología, la liminalidad se refiere a un estado intermedio (Turner, 1995), una descripción muy apta para la condición de personas que han

sido deportadas y permanecen en una ciudad fronteriza. Los deportados en situación liminal desean retornar a la predeportación (reingresar a los Estados Unidos) o posponer su retorno a la premigración (movilidad a San Ángel). El primer grupo espera el momento oportuno para cruzar la frontera o carece de recursos económicos para contratar a un coyote (De León, 2015). A veces, la estadía en la ciudad fronteriza se prolonga debido a las dificultades para retornar a los Estados Unidos y porque no se tiene el dinero para ir al lugar de origen en México.

Los deportados que excedieron los plazos para permanecer en albergues para migrantes, que no consiguen regresar a los Estados Unidos y no pueden confiar en recibir apoyo de sus familiares y amigos, quizá abandonen el intento de volver a sus lugares de origen y terminen viviendo en las calles en las ciudades fronterizas. Velasco y Coubés (2013, pp. 15-26) presentan un caso dramático de personas que fueron deportadas a Tijuana y viven en el canal de drenaje³ llamado El Bordo (figuras 2 y 3). Setecientos a mil personas vivían allí entre agosto y septiembre de 2013 (Velasco & Coubés, 2013, p. 16).

La decisión de permanecer en una ciudad fronteriza podría deberse a un sentimiento de vergüenza por retornar al pueblo de origen como deportado. José, deportado a la edad de veintisiete años, permaneció en Tijuana durante tres meses en 2009. Él tenía allí un primo, también nativo de San Ángel, con quien podía contar. Este primo lo acogió en su casa y le ayudó a encontrar trabajo en una tienda de pinturas. Sin embargo, la principal razón para la decisión de José de permanecer en esta ciudad fronteriza no consistía en la existencia de mejores oportunidades de empleo:

José: Pues, de hecho, no queremos llegar muy bien acá. Quería esperarme, porque me sacaron por junio-julio. Yo quería que llegara diciembre, más o menos para esa fecha.

Agnieszka: ¿Por qué?

José: ¿Por qué, dice?... [risas] Porque en diciembre vienen muchos de Estados Unidos, y yo no quería que supieran que me habían deportado, pues.

3 Una estructura para resguardo frente a crecidas de agua.

Figura 2

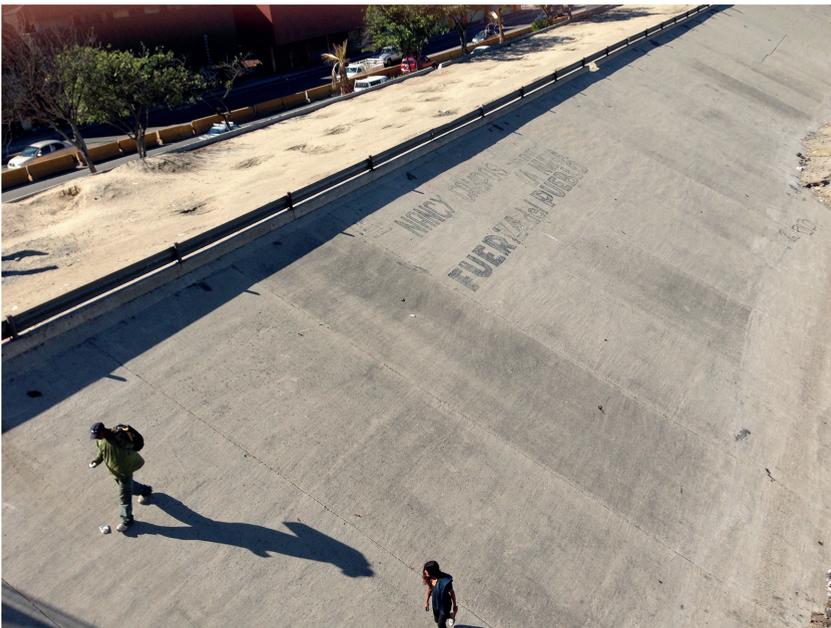
Ocupantes de El Bordo, casi todos ellos fueron deportados de los Estados Unidos



Fotografía: Agnieszka Radziwinowiczówna.

Figura 3

Ocupantes de El Bordo en la canalización del río en Tijuana



Fotografía: Agnieszka Radziwinowiczówna.

Las visitas de los migrantes en diciembre a San Ángel se han institucionalizado, dado que ellos prefieren llegar en un momento estrechamente vinculado a rituales religiosos y cívicos. La llegada al pueblo en un momento distinto del año los expone como deportados. La vergüenza, sin embargo, es contextual. En Tijuana, lejos de sus pueblos de origen, el control social es más débil y las personas que han sido deportadas no se sienten avergonzadas. José se quedó allí durante casi tres meses. Sin embargo, no logró su objetivo y en agosto fue a San Ángel; ansiaba ver a sus padres, no podía mantener el costo de vida en Tijuana y le parecía que la ciudad era peligrosa. Sin embargo, la estadía temporal en una ciudad fronteriza no es la única manera de evitar ir a San Ángel inmediatamente después de la deportación. Algunas personas que habían sido deportadas, como el ya mencionado Andrés, se dirigen a Ciudad de México, donde visitan primero a sus familiares.

Las personas que han sido deportadas están conscientes de que no pueden ocultar la razón de su migración forzada a San Ángel. Las claves que los exponen incluyen: la fecha de su llegada (a menos que hayan sido deportados en diciembre, cuando los migrantes visitan el pueblo); el hecho de que traigan objetos de valor o dinero (Schuster & Majidi, 2015); y el chisme transnacional (Cohen, 2004). Cuando alguien es arrestado en los Estados Unidos, los migrantes informan a sus parientes y amigos (quienes a su vez informan a sus propios parientes y amigos) y los «rumores sobre la deportación preceden a las llegadas» (Peutz, 2010, p. 387). La comunidad transnacional de San Ángel es como una pecera y la información sobre los migrantes llega rápidamente a México.

La liminalidad postdeportación usualmente es temporal, en tanto las personas que han sido deportadas o bien consiguen cruzar la frontera con los Estados Unidos y retornan a su situación predeportación o bien —como en el caso de José— se dirigen a San Ángel. Las autoridades estatales mexicanas quieren contrarrestar la permanencia de los deportados en este umbral y su temporalidad prolongada en ciudades fronterizas. Prevalece la imagen del deportado criminal que, de vuelta en México, se une a mafias y cárteles de la droga que operan en la frontera y a menudo se culpa a los deportados por la violencia en las ciudades fronterizas (Kilpatrick, 2014). Las autoridades locales los alientan entonces a salir del lugar y trasladarse a otros destinos en México. De esta manera, las autoridades mexicanas tratan de gobernar a la población de recientemente deportados, desplazándolos de las ciudades fronterizas y tratando de impedir el crecimiento de la violencia en la frontera.

Al momento de ser deportadas las personas con quienes trabajé en San Ángel (entre 2006 y 2012), las ciudades fronterizas donde estos arribaban

aún no subsidiaban los pasajes en bus para deportados (Velasco & Coubés, 2013, p. 34). Entonces, los agentes del Instituto Nacional de Migración alentaban a los deportados a ir más al sur explicando que la frontera era insegura. Camilo, quien fuera deportado en 2011, cuando tenía veintitrés años de edad, pidió a sus parientes en los Estados Unidos que le envíen dinero para dejar la peligrosa ciudad de Reynosa.

Camilo: Se puede decir que La Migración de México, ellos mismos, nos llevan a la terminal de... de autobuses [...] y nos dicen que si tenemos para irnos a otro lugar que nos vayamos porque está muy difícil ahí. O sea, está muy difícil, y que adonde tuviéramos que nos fuéramos y si no que nos iban a... Nos dieron un papel⁴ para que nos pudieran depositar [...], para que tuviéramos para el autobús y para que nos fuéramos a nuestro lugar de origen.

Agnieszka: ¿En qué aspecto era difícil allá [en Reynosa, Tamaulipas]?

Daniela: [madre de Camilo]: Hay muchos rateros allá.

Camilo: Ajá, los ladrones, otra...

Daniela: Los coyotes.

Camilo: Los coyotes también.

Los deportados que no tienen documentos de identidad enfrentan problemas prácticos para recibir remesas. Tal fue el caso de Toribio, de veintiocho años, deportado en 2006 después de haber vivido en los Estados Unidos durante trece años:

Toribio: En Tijuana salí a la una de la mañana. Agarramos un hotel y ya. De allí conocí las personas de allí que tenían la credencial que decimos aquí nosotros. Y ya, este... Mis hermanas me mandaron el dinero. Ya de allí compré el boleto para el autobús que me vine desde Tijuana hasta... hasta aquí.

Agnieszka: ¿Y usted no tenía credencial?

Toribio: No, no. Allí busqué a alguien que tuviera credencial para que pudiera cobrar el dinero.

Las personas que han sido deportadas a menudo carecen de documentación, lo cual contribuye a su vulnerabilidad. Tras estar indocumentadas en los Estados Unidos, carecen de documentos de identidad en el país del cual son ciudadanas (Radziwinowiczówna, 2014) y están, por consiguiente, **doble-**

4 Los deportados son identificados mediante tarjetas emitidas por el Departamento de Seguridad Nacional que se colocan en sus prendas personales.

mente indocumentadas (*doubly wetback*⁵; cf. Coutin, 2010, p. 242). Ellas piden a terceros que cobren remesas de dinero enviadas por sus familiares, los cuales con frecuencia exigen altos pagos por el trámite (De León, 2013). Acacio, deportado en 2009 a los veinticuatro años, empleó el documento emitido por el centro para detención de inmigrantes para identificarse en el aeropuerto en Tijuana, dado que era el único medio de identificación que llevaba (¡y le permitieron subir al avión!). Otros no tienen más opción que dirigirse al sur en buses para no requerir demostrar su identidad.

Algunas de las personas con quienes trabajé declararon sentirse inseguras, especialmente después de ser trasladadas de noche a México. Las autoridades estadounidenses a menudo transfieren a los deportados mexicanos por la noche y estos son fácilmente reconocibles debido a su vestimenta inadecuada (la ropa que tenían puesta al ser capturados) y a las bolsas transparentes entregadas por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, lo cual los expone a la violencia (De León, 2013). Ciertas partes de la frontera mexicana son particularmente peligrosas. Un ejemplo de ello es Reynosa, Tamaulipas, donde hay un escalamiento de la violencia de los cárteles de drogas. Aunque Mixteca Baja está mayormente libre del crimen organizado, los deportados provenientes de otras partes de México podrían temer volver a sus lugares de origen cuando en ellos hay mayor violencia (Boehm, 2012). Sin embargo, el miedo a permanecer en ciudades fronterizas puede llevar a la decisión de ir a otra ciudad en México o a San Ángel.

Las prácticas de las autoridades migratorias estadounidenses también desalientan a los migrantes a permanecer en ciudades fronterizas e intentar nuevamente cruzar la frontera. Tal es el caso especialmente de quienes la atraviesan y son expulsados bajo los programas de «repatriación remota». El objetivo principal del Programa de Transferencia y Salida de Extranjeros (ATEP, por sus siglas en inglés) –un componente de las políticas migratorias estadounidenses conocido como Prevención por Disuasión (De León, 2013, 2015)– consiste en separar de sus coyotes a quienes cruzan la frontera «retornándolos» a ciudades fronterizas ubicadas hasta a 100 millas o más de distancia del punto en el cual entraron a Estados Unidos (Isacson, Meyer, & Davis, 2013, pp. 5, 14). El ATEP no solo conlleva la separación de los migrantes de sus coyotes, sino también la de los familiares. Los casos de Gaspar y su nuera Rita pueden servir como ejemplo. En 2012, la BP los capturó durante un intento de cruzar la frontera. Tras ello, los funcionarios de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos

5 «Espaldas mojadas por partida doble» (nota de traducción).

dividieron al grupo que iba guiado por un mismo coyote. Los hombres y las mujeres detenidos fueron enviados a distintos centros de detención. Gaspar estaba aterrado por lo que podía pasarle a Rita.

Gaspar: Cuando la Migra te atrapa, te separa: hombres aparte y mujeres aparte. Y cuando nos saca a territorio mexicano, no te va a dejar en un solo lugar, con las mujeres y los hombres. Las mujeres les va a dejar a un lado y los hombres a otro, más lejos. Y ella, como iba sola, pues, se corre el riesgo de que sea violada, secuestrada, pensar: «¡Hasta la maten!»

Tras la deportación, Gaspar y Rita consiguieron encontrarse en México. La presión y el estrés causados por la deportación y la separación de su nuera hicieron que Gaspar renunciara a un nuevo intento de cruzar la frontera. Se opuso a los deseos de Rita y de su hijo, que vivía en los Estados Unidos—como inmigrante no autorizado— y esperaba reunirse con su esposa. Rita quería volver a intentar cruzar la frontera, pero su suegro estaba autorizado a decidir por los dos. Así, ella no se reunió con su esposo y dos años más tarde se separaron. Cuando tal cosa ocurrió, Rita y sus hijas dejaron la casa de su suegro y ella pasó por muchas penurias económicas. Sus dos hijas adolescentes se fueron a vivir con sus novios y poco después establecieron sus propias familias.

3. Retorno a la premigración

La tercera estrategia postdeportación, que yo llamo «retorno a la premigración», consiste en volver a un lugar y—con frecuencia— a una situación que la persona ha experimentado antes de migrar a los Estados Unidos. Por «situación» me refiero a las configuraciones de familia, trabajo y vivienda. El «retorno a la premigración» puede consistir en ir a San Ángel o a otro lugar distinto donde la persona vivió antes de migrar a los Estados Unidos. En San Ángel, como en muchas otras comunidades mexicanas, hay una intensa migración hacia Ciudad de México y al Estado de México.

Las personas que han sido deportadas se dirigen a áreas metropolitanas que ya conocen y donde pueden recurrir al apoyo de otras personas de San Ángel. Sus amigos y familiares los acogen en sus casas y los apoyan para encontrar empleo. Esta estrategia es elegida por aquellos que han sido deportados y cuyas familias nucleares no viven en San Ángel. El caso de César, deportado en 2008 a los treinta años de edad después de vivir en los Estados Unidos durante once años, puede servir como ejemplo. Su esposa y sus dos hijos nacidos en los Estados Unidos no lo siguieron a México. Tras su deportación, César se dirigió al Estado de México, donde había vivido antes de migrar a los Estados Unidos. Fue a vivir con un familiar de

San Ángel y volvió al trabajo que tenía antes de migrar. Trabajando como distribuidor de harina, César tenía que cargar sobre su espalda sacos con un peso de 50 kilos. Pronto sufrió una hernia discal que requería cirugía. Afortunadamente, contaba con seguro médico, en contraste con la situación del 65% de los deportados mexicanos (Fernández-Niño *et al.*, 2014), pero no recibió compensación alguna de su empleador. El caso de César encarna el sufrimiento social (Tapias, 2006) relacionado con factores estructurales. Tras la cirugía, César decidió mudarse a San Ángel, donde tenía un taxi que había comprado en la época en que vivía en Oregon.

El caso de César también demuestra que la deportación puede resultar en el restablecimiento de lazos afectivos que la migración hacia los Estados Unidos cortó. Antes de migrar en 1997, César tuvo un hijo con Anastasia, a quien había conocido en el Estado de México. César y Anastasia se separaron cuando él migró a Oregon, donde estableció una nueva familia. Tras su deportación, la pareja se juntó nuevamente. Sin embargo, su hijo adolescente no aprobaba la relación y cuando la pareja eligió mudarse a San Ángel, el joven se rehusó a ir y prefirió quedarse con la hermana de Anastasia.

Quienes van directamente a San Ángel tras la deportación a menudo tienen su familia nuclear en el pueblo y han mantenido contacto con ella durante su migración. Según Velasco y Coubés (2013, p. 12), quienes no han permanecido en los Estados Unidos durante mucho tiempo optan por ir directamente de regreso a sus pueblos de origen. Así, pueden considerar la deportación como una oportunidad para visitar su pueblo. Por ejemplo, Alejandro, quien solía trabajar por períodos de uno a tres años en Nueva York para luego retornar a San Ángel por uno o dos meses, fue directamente al pueblo tras su deportación para reunirse con su familia.

Sin embargo, en mi trabajo de campo en San Ángel también encontré ejemplos de hombres solteros de veintitantos años que fueron deportados solos, dejando atrás a sus padres y hermanos en los Estados Unidos. Ellos también viajaron directamente a San Ángel, desorientados y perplejos de volver a México (país que dejaron siendo niños), donde contaban con el apoyo de sus familias. Tal fue el caso de Camilo, cuya deportación en 2011 lo separó de sus padres y hermanos menores. Camilo migró o, mejor dicho, fue «colocado» (Boehm, 2012) por sus padres en Las Vegas a la edad de once años; había vivido en los Estados Unidos durante doce años e imaginaba que México era un lugar inseguro donde abundaban los abusos. Sus experiencias postdeportación en Reynosa confirmaron sus preocupaciones:

Camilo: Se puede decir que la Migración de México nos llevaron ahí en la terminal, la casa de cambio que nos llevaron a cambiar, nos pagaron un cierto... bueno, nos pagaron muy

barato el dólar y ya en la terminal estaba más alto, o sea desde ahí empezaron. Ellos mismos nos entraron a transar.

Para los jóvenes que no tienen experiencias de movilidad previas a la migración hacia los Estados Unidos, dirigirse a su pueblo de origen puede ser la opción más segura. San Ángel se encuentra libre de violencia organizada y el Estado corrupto prácticamente no tiene presencia allí. En Mixteca Baja no ha habido casos de violencia del Estado, como los reportados en otras partes de México (Gibler, 2017). Cuando los deportados son de zonas más violentas de México, el retorno al lugar de la premigración no es necesariamente la opción más segura.

Coutin (2010, p. 362), quien trabajó con personas deportadas hacia El Salvador, ha observado que a menudo nadie espera a un deportado en su lugar de origen. En San Ángel, no he observado ningún caso así. Los pobladores acogen a los deportados, en primer lugar, debido a las prácticas transnacionales de parentesco (Stephen, 2007) y, en segundo lugar, por la fuerte norma de generosidad que virtualmente prohíbe eludir responsabilidades. En el caso de un deportado que no está acompañado por su familia nuclear, los parientes pertenecientes a la familia extendida le brindan asistencia. Por ejemplo, el tío de Acacio lo recogió en el aeropuerto y lo albergó en su casa hasta que el joven se juntó con una mujer con quien había tenido un hijo antes de migrar. A continuación, la pareja y su hijo se mudaron a la casa de los padres de Acacio. Camilo, cuyos padres y hermanos también permanecieron en los Estados Unidos, se mudó a la casa de su tío. Cuando sus padres también fueron deportados y llevaron a sus dos hijos menores a San Ángel, la familia nuclear completa se reconstituyó en el pueblo. Ninguna de las personas antes deportadas vive sola en San Ángel e incluso si sus familias nucleares permanecían en «el norte», ellas se unían a hogares ya establecidos (mudándose con sus padres, abuelos o tíos).

Para los deportados que dejaron familiares en los Estados Unidos, la expulsión resulta en separaciones: divide a esposos, a padres y niños. En la comunidad transnacional de San Ángel, las deportaciones han fragmentado a nueve familias. «Las relaciones sociales [...] siempre se han reconstituido translocalmente» (Boehm, Hess, Coe, Rae-Espinoza, & Reynolds, 2011, p. 10), pero los padres deportados de San Ángel a menudo pierden contacto con sus cónyuges e hijos que se quedan en los Estados Unidos. Debe señalarse, sin embargo, que las relaciones entre los hijos y los padres deportados no son fijas, sino cambiantes. Pese a la pérdida de contacto inicial con los hijos que viven en los Estados Unidos, se restablecen algunos contactos y se hacen intentos para resolver las prácticas transnacionales de paternidad.

Seis personas que habían sido deportadas establecieron nuevas familias en México y organizaron su futuro allí. Con el paso del tiempo, algunas de ellas pudieron reconstruir una frágil estabilidad de regreso en San Ángel. Para aquellos deportados cuyas familias no les siguieron a México y que no se reunificaron con familias que antes habían abandonado, llegar a San Ángel es un «retorno a la premigración» que linda con un «nuevo inicio» en términos de su situación familiar.

4. Un nuevo inicio

La deportación es siempre un nuevo inicio, dado que muchas facetas de las vidas de los deportados (familia, trabajo, aspectos sociales) cambian con la expulsión forzada (Boehm, 2016). Aquí, sin embargo, quisiera enfocarme en los casos de personas que se reubican en un nuevo lugar después de la deportación.

La movilidad interna postdeportación en México puede tener diversas causas. Quienes investigan temas de deportación, describen casos de personas que han sido deportadas y se establecen en ciudades fronterizas para estar cerca de sus seres queridos (París Pombo, Buenrostro Mercado, & Pérez Duperou, 2017). Si sus parientes son inmigrantes legales o ciudadanos estadounidenses, pueden visitar a los deportados en México y esta estrategia atenúa el sufrimiento postdeportación causado por la separación de la familia. En 2011, Amada y Fidel, quienes ansiaban reunificarse con sus hijos, se mudaron a Piedras Negras, ciudad ubicada en la frontera con los Estados Unidos, con su hija de dos años. La pareja quería que sus hijos se mudaran allí y se desplazaran diariamente a través de la frontera para ir a la escuela en Eagle Pass, Texas. Sin embargo, los muchachos se opusieron a una nueva migración que los separaría de sus amigos en Iowa.

Una vez llegados a Piedras Negras, Fidel trabajó como vendedor ambulante, pero a veces no se sentía seguro caminando por las calles con su mercancía.

Fidel: La vida en la frontera pues estaba más o menos ¿no? Pero después empecé a ver que había delincuencia, que había cárteles de droga y dije: «No, mejor me voy a regresar, estoy más seguro en mi pueblo natal en Oaxaca que en Piedras Negras». Y lo que pasa es que aquí, por ejemplo, no hay trabajo, pero tengo una casa, tengo muebles, tengo cama, tengo todo. Y allá no tenía muebles, ni nada, tenía que empezar otra vez.

Seis meses después, cuando la pareja se dio cuenta de que sus hijos no se mudarían a Coahuila, Fidel, Amada y Noemí volvieron a San Ángel. Su trayectoria postdeportación había incluido ir a su pueblo de origen (la

tercera estrategia), mudarse a la frontera (la cuarta estrategia) y migrar una vez más a San Ángel.

Un nuevo inicio podría suponer también movilidad para aprovechar mejores oportunidades de empleo en otras partes de México. La movilidad hacia la capital, donde las oportunidades de trabajo son mucho mejores que en Mixteca Baja, es una buena opción. Otros autores describen casos de personas que han sido deportadas y quienes, en vista de su incapacidad de retornar a los Estados Unidos, deciden permanecer en una ciudad fronteriza mexicana y aprovechar mejores oportunidades de empleo que aquellas disponibles en su lugar de origen. Romero Loyola (2012) describe el caso de deportados que aceptan puestos de trabajo en servicios de atención telefónica en Tijuana. Muchos de ellos habían migrado a los Estados Unidos cuando eran niños y hablan fluidamente el inglés. Después de ser expulsados, encuentran empleo en servicios de atención telefónica en Baja California que atienden a clientes de los Estados Unidos. En este Estado mexicano existen al menos 35 de estos servicios y emplean a unas 13.000 personas. Cuando alguno de ellos encuentra empleo y vivienda y funda una familia en una ciudad fronteriza mexicana, echa raíces en el lugar. Vivir en una ciudad fronteriza constituye un «nuevo inicio», en lugar de una «permanencia en el umbral».

En los servicios de atención telefónica, las habilidades de los deportados en el idioma inglés, su experiencia pasada trabajando en los Estados Unidos y su conocimiento de la cultura estadounidense constituyen recursos valiosos, pero reciben un pago mucho menor que en «el norte».

Buscar un empleo en complejos turísticos que atraen a huéspedes anglófonos es otra opción para un «nuevo inicio». En el caso de Camilo, tal como se explicó antes, después de ser deportado en 2011 fue a San Ángel, donde su familia se reunió tras la deportación de sus padres. De vuelta en Mixteca Baja, la familia sufrió inseguridad financiera y en 2017 decidió mudarse a Quintana Roo, donde todos sus integrantes encontraron empleo en un complejo turístico en Cancún.

Comentarios finales

En este artículo, he propuesto una tipología de estrategias postdeportación de mexicanos deportados de los Estados Unidos. La palabra «estrategia» implica un plan de acción para lograr una meta específica, como en el caso de una estrategia militar. A través del uso de este término, he querido subrayar la agencia de las personas que han sido deportadas, su deseo de dar forma a sus trayectorias e incluso de resistir el poder de los Estados Unidos que llevó a su deportación. Sin embargo, los casos descritos muestran que

sus oportunidades están, en gran medida, delimitadas por el régimen de deportación estadounidense. Este sistema encarcela y expulsa a los deportados que captura, les prohíbe por períodos prolongados reingresar al país y vuelve imposibles las visitas de sus seres queridos a México si son inmigrantes no autorizados. El régimen de deportación estadounidense penetra incluso a través de la frontera con México y produce un estigma asociado al estatus de deportado. En consecuencia, el sufrimiento postdeportación es modelado por el régimen de deportación estadounidense incluso después de la expulsión del país.

Como recordatorio, he sugerido tomar en cuenta las estrategias de movilidad postdeportación que consideran o se orientan a situaciones y no a lugares físicos *per se*, dado que la expulsión de personas que han sido deportadas no necesariamente significa «ir de vuelta a casa». Puede recurrirse a cuatro estrategias distintas: a) retornar a la predeportación; b) permanecer en la liminalidad; c) retornar a la premigración; y d) un nuevo inicio. Las decisiones de personas que han sido deportadas respecto a su movilidad toman en cuenta su sufrimiento o la expectativa respecto a tal sufrimiento. Este es motivado ya sea por separación de las familias, penurias económicas o temor a la violencia e inseguridad.

Dos razones principales llevan al retorno a la predeportación: sufrimiento relacionado a la separación de la familia y penurias económicas previstas o ya sufridas cuando se vivía en México. Pese a que el reingreso al país está clasificado como un delito federal, seis personas que fueron deportadas y participaron en esta investigación emplearon dicha estrategia postdeportación. Antes de la expansión de las medidas de seguridad en la frontera de los Estados Unidos, el reingreso a este país postdeportación solía ser más común y a menudo respondía a motivos económicos. Actualmente, sin embargo, dado el cada vez mayor riesgo de captura, el motivo principal reside en un desesperado deseo del deportado por reunificarse con su familia. Quienes regresan a los Estados Unidos no solo demuestran su capacidad de agencia después de ser trasladados a México, sino que también emprenden un acto de resistencia contra el estado que los deportó.

Se emprende un nuevo inicio en lugares con mercados laborales más competitivos o como resultado de un deseo de estar más cerca a familiares que han permanecido en los Estados Unidos. Permanecer en la liminalidad podría servir para evitar la vergüenza y el estigma de retornar al «pueblo de origen» de los deportados. Dos principales razones conllevan el retorno a la premigración: el deseo de reunificar a la familia (si un deportado tiene familiares cercanos en San Ángel) y la convicción respecto a la incapacidad

para retornar a los Estados Unidos. Más aún: las estrategias de movilidad no se eligen de una vez y para siempre, dado que una persona puede posteriormente tomar diferentes tipos de decisiones postdeportación.

Referencias

- Besserer, F., & Kearney, M. (Eds.). (2006). *San Juan Mixtepec: una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. México y Riverside: Casa Juan Pablos, Fundación Rockefeller, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa y Universidad de California-Riverside-Departamento de Antropología.
- Boehm, D. A. (2011). US-Mexico Mixed Migration in an Age of Deportation: An Inquiry into the Transnational Circulation of Violence. *Refugee Survey Quarterly*, 30(1), 1-21. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/rsq/hdq042>
- Boehm, D. A. (2012). *Intimate Migrations: Gender, Family, and Illegality Among Transnational Mexicans*. Nueva York: NYU Press.
- Boehm, D. A. (2016). *Returned: Going and Coming in an Age of Deportation*. Oakland: University of California Press.
- Boehm, D. A., Hess, J. M., Coe, C., Rae-Espinoza, H., & Reynolds, R. R. (2011). Children, Youth, and the Everyday Ruptures of Migration. En C. Coe, R. R. Reynolds, D. Boehm, J. M. Hess, & H. Rae-Espinoza (Eds.). *Everyday Ruptures: Children, Youth, and Migration in Global Perspective* (pp. 1-22). Nashville: Vanderbilt University Press.
- Capps, R., Castañeda, R. M., Chaudry, A., & Santos, R. (2007). *Paying the Price: The Impact of Immigration Raids on America's Children*. Washington, DC: National Council of La Raza y The Urban Institute.
- Cohen, J. H. (2004). *The Culture of Migration in Southern Mexico*. Austin: University of Texas Press.
- Coutin, S. B. (2010). Exiled by Law: Deportation and the Inviability of Life. En N. De Genova, & N. Peutz (Eds.). *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement* (pp. 351-370). Durham y Londres: Duke University Press.
- De Genova, N. (2010). The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement. En N. De Genova, & N. Peutz (Eds.). *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement* (pp. 33-65). Durham y Londres: Duke University Press.
- De León, J. (2013). The Efficacy and Impact of the Alien Transfer Exit Programme: Migrant Perspectives from Nogales, Sonora, Mexico. *International Migration*, 51(2), 10-23. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/imig.12062>
- De León, J. (2015). *The Land of Open Graves: Living and Dying on the Migrant Trail*. Oakland: University of California Press.
- Farmer, P. (1997). On Suffering and Structural Violence: A View from Below. En A. Kleinman, V. Das, & M. Lock (Eds.). *Social Suffering* (pp. 261-283). Berkeley, Los Angeles y Londres: University of California Press.
- Fernández-Niño, J. A., Ramírez Valdés, C. J., Cerecero-García, D., & Bojórquez-Chapela, I. (2014). Deported Mexican Migrants: Health Status and Access to Care. *Revista de Saúde Pública*, 48(3), 478-485. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/S0034-8910.2014048005150>
- Flick, U. (2007). *Managing Quality in Qualitative Research*. Londres: Sage Publications.
- Gibler, J. (2017). *I couldn't even Imagine that they Would Kill us: An Oral History of the Attacks Against the Students of Ayotzinapa*. San Francisco: City Lights.

- Gonzales, A. (2013). *Reform Without Justice: Latino Migrant Politics and the Homeland Security State*. Oxford: Oxford University Press.
- Instituto Nacional de Migración. (2014). *Infograma Repatriación*. INM. Recuperado de http://www.inm.gob.mx/static/pdf/Infograma_REPATRIACION.pdf
- Isacson, A., Meyer, M., & Davis, A. (2013). *Border Security and Migration: A Report from Arizona*. Washington, DC: Washington Office on Latin America. Recuperado de http://www.wola.org/publications/border_security_and_migration
- Kilpatrick, K. (16 de octubre de 2014). Into the Arms of the Cartels: Deported Mexicans Sent to City Ruled by Fear. *Al Jazeera America*. Recuperado de <http://america.aljazeera.com/articles/2014/10/16/deported-mexicanimmigrantspreyforcartels.html>
- Kleinman, A., Das, V., & Lock, M. (1997). Introduction. En A. Kleinman, V. Das, & M. Lock (Eds.). *Social Suffering* (pp. ix-xxvii). Berkeley: University of California Press.
- Lecadet, C. (2013). From Migrant Destitution to Self-organization into Transitory National Communities: The Revival of Citizenship in Post-deportation Experience in Mali. En B. Anderson, M. J. Gibney, & E. Paoletti (Eds.). *The Social, Political and Historical Contours of Deportation* (pp. 143-158). Nueva York: Springer.
- París Pombo, M. D., Buenrostro Mercado, D., & Pérez Duperou, G. (2017). Trapped at the Border: The Difficult Integration of Veterans, Families, and Christians in Tijuana. En B. Roberts, C. Menjivar, & N. P. Rodríguez (Eds.). *Deportation and Return in a Border-Restricted World* (pp. 131-148). Cham: Springer International Publishing. Recuperado de https://doi.org/10.1007/978-3-319-49778-5_7
- Passel, J., Cohn, D., & Gonzalez-Barrera, A. (2012). *Net Migration from Mexico Falls to Zero. And Perhaps Less*. Washington, DC: Pew Hispanic Center. Recuperado de <http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>
- Patrick, R. (2012). *Timescapes Methods Guides Series 2012. Guide N° 3. Recruiting & Sustaining Sample Populations over Time: Possibilities and Challenges*. Timescapes. Recuperado de <http://www.timescapes.leeds.ac.uk/assets/files/methods-guides/timescapes-ruth-patrick.pdf>
- Peutz, N. (2010). «Criminal Alien» Deportees in Somaliland: An Ethnography of Removal. En N. De Genova, & N. Peutz (Eds.). *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement* (pp. 371-409). Durham y Londres: Duke University Press.
- Radziwinowiczówna, A. (2014). Czy homo sacer może zostać obywatelem? Doświadczenie migracji drogą do budowy obywatelskości w meksykańskiej społeczności transnarodowej. *Politeja*, 31(1), 345-362.
- Radziwinowiczówna, A. (2016). The Materiality of the State of Exception: Components of the Experience of Deportation from the United States. *Journal of Contemporary Archaeology*, 3(2), S1-S7. Recuperado de <https://doi.org/10.1558/jca.31845>
- Rohal, M., & Lopez, M. H. (2014). *The Rise of Federal Immigration Crimes: Unlawful Reentry Drives Growth*. Washington, DC: Pew Research Center. Recuperado de http://www.pewhispanic.org/files/2014/03/2014-03-18_federal-courts-immigration-final.pdf

- Romero Loyola, M. (2012). *Deportados y reclasificados. Trabajadores de un call center de la zona metropolitana transnacional Tijuana, San Diego* (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.
- Saada, E. (2000). Abdelmalek Sayad and the Double Absence: Toward a Total Sociology of Immigration. *French Politics, Culture & Society*, 18(1), 28-47.
- Sanmiguel-Valderrama, O. (2013). Border Enforcement at Family Sites: Social Reproductive Implications for Mexican and Central American Manual Labor in the United States. *Latin American Perspectives*, 40(5), 78-92. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0094582X13492957>
- Sayad, A. (2004). *The Suffering of the Immigrant* (trad. de D. Macey). Cambridge: Polity.
- Scheper-Hughes, N. (1998). Undoing: Social Suffering and the Politics of Remorse in the New South Africa. *Social Justice*, 25(4-74), 114-142.
- Schuster, L., & Majidi, N. (2013). What happens Post-deportation? The Experience of Deported Afghans. *Migration Studies*, 1(2), 221-240. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/migration/mns011>
- Schuster, L., & Majidi, N. (2015). Deportation Stigma and Re-migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(4), 635-652. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/1369183X.2014.957174>
- Shore, C. (1999). Fictions of Fieldwork: Depicting the «Self» in Ethnographic Writing (Italy). En C. W. Watson (Eds.). *Being There. Fieldwork in Anthropology* (pp. 25-48). Londres: Pluto Press.
- Smith, R. C. (2006). *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*. Berkeley: University of California Press.
- Stephen, L. (2007). *Transborder Lives: Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*. Durham, London: Duke University Press.
- Talavera, V., Núñez-Mchiri, G., & Heyman, J. (2010). Deportation in the U. S.-Mexico Borderlands: Anticipation, Experience, and Memory. En N. De Genova, & N. Peutz (Eds.). *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement* (pp. 166-195). Durham y Londres: Duke University Press.
- Tapias, M. (2006). Emotions and the Intergenerational Embodiment of Social Suffering in Rural Bolivia. *Medical Anthropology Quarterly*, 20(3), 399-415. Recuperado de <https://doi.org/10.1525/maq.2006.20.3.399>
- Turner, V. (1995). *The Ritual Process: Structure and Anti-structure*. Nueva York: Hawthorne.
- U. S. Department of Homeland Security-Office of Inspector General. (2009). *Removals Involving Illegal Alien Parents of United States Citizen Children (OIG-09-15)*. Washington, DC: U. S. Department of Homeland Security. Recuperado de https://www.oig.dhs.gov/assets/Mgmt/OIG_09-15_Jan09.pdf
- U. S. Department of Homeland Security (2017). *2016 Yearbook of Immigration Statistics: Table 39. Aliens Removed Or Returned: Fiscal Years 1892 to 2016*. Recuperado de https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook/2017#*
- Velasco, L., & Coubés, M. L. (2013). *Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

- Wessler, S. F. (2011). *Shattered Families: The Perilous Intersection of Immigration Enforcement and the Child Welfare System*. Nueva York: Applied Research Center. Recuperado de <http://act.colorlines.com/acton/attachment/1069/f-0079/0/-/-/-sf-cl-70140000000T6DHAA0-000f/l-sf-cl-70140000000T6DHAA0-000f:fcad/file.pdf>
- Zilberg, E. (2011). *Space of Detention: The Making of a Transnational Gang Crisis between Los Angeles and San Salvador*. Durham y Londres: Duke University Press.

